



Gaceta Parlamentaria

Año IX

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 14 de febrero de 2006

Número 1946-III

CONTENIDO

Comunicaciones

- 2 De la Comisión de Cultura, con la que remite información del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario referente a procesos de licitación pública.

Anexo III

Martes 14 de febrero

Comunicaciones

DE LA COMISIÓN DE CULTURA, CON LA QUE REMITE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO REFERENTE A PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA

Dip. Ma. Marcela González Salas y Petricioli
Presidenta de la Mesa Directiva
Presente

Por instrucciones del diputado Filemón Arcos Suárez, Presidente de esta Comisión, hago de su conocimiento, que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 65 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, le



fueron remitidos dos oficios del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) con fechas del 8 y 9 de febrero del presente año.

En consecuencia, le envío los documentos originales que en su calidad de Presidente de la Comisión de Cultura ha recibido con la finalidad de enterar a la Cámara de Diputados, para que usted instruya los trámites correspondientes.

Sin más por el momento, reciba un afectuoso saludo.

Atentamente
 Lic. J. Antonio Alvarado Z. (rúbrica)
 Secretario Particular

DIRECCIÓN GENERAL DE RECUPERACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Fecha de Clasificación	9 de febrero de 2006
Unidad Administrativa	Dir. General de Recuperación de Bienes Muebles e Inmuebles
Reservado	1 Página
Periodo de Reserva	2 años
Fundamento Legal	Art. 13 FV, Art. 14 FI, II, VI LFTAIPG
Rúbrica del Titular de la U. Admva.	Lic. Carlos F. Garmendia Tovar

Oficio: **IPAB/ DGRBMI /042/2006**
 México, D. F. a 9 de febrero de 2006

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

Dip. Primitivo Filemón Arcos Suárez Peredo
Presidente de la Comisión de Cultura de la
Cámara de Diputados.
Presente.

Se hace referencia al informe que de conformidad al Art. 65 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, (LPAB) mediante el cual este Instituto debe remitir a ese Organismo a su digno cargo, por concepto de enajenación de bienes y acciones que este Instituto realiza:

Al respecto, anexo al presente nos permitimos enviar el informe detallado elaborado por la Dirección de Comercialización, relativo al proceso de enajenación a través de Subasta Pública de:

- **Lotes en Condominio Maestro Club Santiago, ubicados en Club Santiago, Municipio de Manzanillo, Colima.**

Cabe mencionar que este informe será sometido a la autorización de la Junta de Gobierno del Instituto el próximo 27 de marzo de 2006, y en cuanto se autorice se lo daremos a conocer.

El presente oficio se suscribe con fundamento en los Artículos 8, 9, 10, 15 y 25 del Estatuto Orgánico del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

Sin otro particular, le reiteramos la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

**Director General de Recuperación de
 Bienes Muebles e Inmuebles**

Carlos F. Garmendia Tovar

Director de Comercialización

Jesús Jaime Cruz Galdeano



Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
Informe en cumplimiento al artículo 65 de la
Ley de Protección al Ahorro Bancario

Fecha de Clasificación	27 de marzo de 2006
Unidad Administrativa	Dirección General de Recuperación de Bienes Muebles e Inmuebles
Reservado	6 Páginas
Periodo de Reserva	12 años
Fundamento Legal	Art. 14 II, LFTAIPG con relación al Art. 118 de la LIC
Rúbrica del titular de la U. Admva.	Lic. Carlos F. Garmendia Tovar
Ampliación del periodo de reserva	

27 de marzo de 2006

NOTA A JUNTA DE GOBIERNO

SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Objetivo	<p>Informar a la H. Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario del proceso de enajenación a través de subasta pública número 2-002 de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lotes en Condominio Maestro Club Santiago, ubicados en Club Santiago, Municipio de Manzanillo, Colima. <p>Bienes afectados en el Fideicomiso, 2000-1B ("B"), con objeto de que si así lo autoriza esa H. Junta de Gobierno, sea remitido a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública y a la Cámara de Diputados a través de su Comisión de Cultura, a fin de cumplir con lo establecido en el Artículo 65 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.</p>
-----------------	--

Clave del Inmueble, Descripción y Dirección:	<p>Clave 9315-2, Condominio Maestro Club Santiago, Lote 2, ubicado en Club Santiago, Municipio de Manzanillo, Colima, clave 9315-3, Condominio Maestro Club Santiago, Lote 6, ubicado en Club Santiago, Municipio de Manzanillo, Colima, clave 9315-4 Condominio Maestro Club Santiago, Lote 8-A, ubicado en Club Santiago, Municipio de Manzanillo, Colima y clave 9315-6 Condominio Maestro Club Santiago, Lote 14, ubicado en Municipio de Manzanillo, Colima.</p>
---	---



Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
Informe en cumplimiento al artículo 65 de la
Ley de Protección al Ahorro Bancario

Autorización del Programa	<p>La Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario en su Sesión Extraordinaria número 55 que se llevó a cabo el 03 de Agosto de 2005, dictó el siguiente:</p> <p>ACUERDO IPAB /JG/E/05/55.6</p> <p>La Junta de Gobierno toma conocimiento de I) los términos y condiciones en que fueron suscritos los Convenios Modificatorios para prorrogar la vigencia de los Fideicomisos 2000-1A, 2000-1B, incluyendo la vigencia del Fideicomiso 137-3 (F-70); II) los términos y condiciones en que fue suscrita la Comisión Mercantil para la recuperación de los activos del Anexo E del contrato atípico; y III) de la contratación del agente preparador y colocador Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S.C. para llevar a cabo el Diagnóstico, Regularización, Valuación, Empaquetamiento y Enajenación mediante subasta pública de los muebles, inmuebles y derechos sobre muebles e inmuebles afectos a los Fideicomisos 2000-1A, 2000-1B, incluyendo la vigencia del Fideicomiso 137-3 (F-70); II) los términos y condiciones en que fue suscrita la Comisión Mercantil para la recuperación de los activos del Anexo E del contrato atípico.</p>
----------------------------------	---

Contratación del Agente	<p>Como resultado de un proceso de invitación, el 08 de julio de 2005 se firma el contrato en el cual se establece que Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S.C., llevará a cabo la venta de inmuebles afectados al fideicomiso 2000-1B ("B"), mediante el procedimiento de subasta pública, que cumplan con lo establecido por la Ley de Protección al Ahorro Bancario.</p> <p>El Agente a su vez, contrató a Appraisal México & Latinamérica, S. A. de C. V. para la realización de los avalúos que sirvieron de base para fijar el valor de referencia de cada uno de los inmuebles comprendidos dentro de este programa de enajenación a ser vendidos de manera individual.</p>
--------------------------------	--

Detalles de la operación En la siguiente tabla se describen los detalles de la operación

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	9315-2
Fideicomiso	2000-1B ("B")
Valor del Avalúo	\$ 1,303,000.00
Valor de Referencia	\$ 1,303,000.00
Valor de Venta	\$ 1,310,000.00
Ganador	José Hugo Herrera Mier
Fecha de Subasta	18 de noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	9315-3



Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
Informe en cumplimiento al artículo 65 de la
Ley de Protección al Ahorro Bancario

Concepto	Resumen
Fideicomiso	2000-1B ("B")
Valor del Avalúo	\$ 1,380,000.00
Valor de Referencia	\$ 1,380,000.00
Valor de Venta	\$ 1,385,000.00
Ganador	José Hugo Herrera Mier
Fecha de Subasta	18 de noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	9315-4
Fideicomiso	2000-1B ("B")
Valor del Avalúo	\$ 818,000.00
Valor de Referencia	\$ 818,000.00
Valor de Venta	\$ 822,000.00
Ganador	José Hugo Herrera Mier
Fecha de Subasta	18 de noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	9315-6
Fideicomiso	2000-1B ("B")
Valor del Avalúo	\$ 3,050,000.00
Valor de Referencia	\$ 3,050,000.00
Valor de Venta	\$
Ganador	Se declaro Desierta
Fecha de Subasta	18 de noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Total de Venta	\$ 3,517,000.00
-----------------------	------------------------

Datos de la Convocatoria	Los inmuebles considerados para esta venta se encuentran incluidos en la Convocatoria Pública 2-002 publicada el día 7 de octubre de 2005 en el Periódico "Diario de Colima" de la Ciudad de Manzanillo, Colima. Teniendo las personas interesadas en participar, como fecha límite el día 16 de noviembre de 2005, para entregar a Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C., el Convenio de Confidencialidad y el Cuestionario de Participación debidamente requisitado en el siguiente domicilio: Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C., Boulevard Miguel de la Madrid No. 1033, Col. Fraccionamiento Playa Azul, C. P. 28218, Manzanillo, Colima
---------------------------------	--



Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
Informe en cumplimiento al artículo 65 de la
Ley de Protección al Ahorro Bancario

Investigación crediticia	Derivado de la investigación crediticia y análisis realizado por el Agente en el Buró de Crédito y en los sistemas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), se verificó sin problemas la participación de interesados: Alex Simje Sacal Cababie y José Hugo Herrera Mier.
---------------------------------	--

Aprobación de participantes	<p>El Agente contó con un período máximo de 5 días para informar a los interesados del rechazo o en su caso la aprobación y continuar en el Proceso de Subasta Pública, una vez que estos cumplieron con todos y cada uno de los siguientes requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Haber entregado al Vendedor a través del Agente el cuestionario de participación debidamente requisitado y firmado por el interesado, su representante legal o apoderado, junto con la documentación que se solicita en el mismo b) Haber entregado al Vendedor a través del Agente, un ejemplar original del convenio de confidencialidad, debidamente firmado por el interesado, su representante legal o apoderado c) Haber obtenido la Aprobación del Vendedor para participar en el Proceso de Subasta.
------------------------------------	--

Participantes aceptados	<p>A los participantes aceptados en el proceso, se les entregó las bases correspondientes al inmueble de su interés, en las cuales se describían los lineamientos del proceso de subasta, incluyendo el período de acceso a la Sala de Consulta, fecha límite para preguntas y comentarios sobre las Bases, fecha establecida para la realización de la subasta, como anexos a las bases, el formato para la presentación de la propuesta de compra y un ejemplar del Contrato de Compraventa Ad Corpus.</p> <p>El período de visitas de inspección a los inmuebles se efectuó del 07 de octubre de 2005 al 09 de noviembre de 2005.</p> <p>El Due Diligence se efectuó del 7 de octubre al 16 de noviembre del 2005, durante este período se proporcionó a los participantes todo el apoyo permitido y requerido.</p>
--------------------------------	--

Subasta pública	<p>La subasta pública se llevó a cabo el día 18 de noviembre de 2005 en Boulevard Miguel de la Madrid número 1033, Colonia Fraccionamiento Playa Azul, C. P. 28218, Manzanillo, Colima, llevando a cabo el registro de participantes y recepción de propuestas de compra de las 12:00 a las 13:00 hrs., iniciando la subasta a las 13:15 hrs.</p> <p>La autenticidad y legalidad del proceso de subasta fueron certificadas por el Lic. Jorge Armando Gaitán Gudiño, Notario Público No 6 de Manzanillo, Colima, que estuvo presente durante la subasta y quien elaboró el Acta de Fe de Hechos correspondiente.</p>
------------------------	--



Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
Informe en cumplimiento al artículo 65 de la
Ley de Protección al Ahorro Bancario

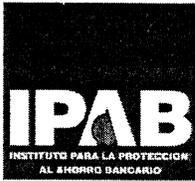
Ofertas		En la siguiente tabla se detalla el resultado de las Ofertas Ganadoras:		
Clave	Postor	Depósito Inicial	Oferta	Ganador
9315-2	ALEX SIMJE SACAL CABABIE	No se presentó		NO
9315-2	JOSE HUGO HERRERA MIER	\$ 130,300.00	\$ 1,310,000.00	SI
9315-3	ALEX SIMJE SACAL CABABIE	No se presentó		NO
9315-3	JOSE HUGO HERRERA MIER	\$ 138,000.00	\$ 1,385,000.00	SI
9315-4	ALEX SIMJE SACAL CABABIE	No se presentó		NO
9315-4	JOSE HUGO HERRERA MIER	\$ 81,800.00	\$ 822,000.00	SI
9315-6	ALEX SIMJE SACAL CABABIE	No se presentó		NO

Depósito de Garantía	De acuerdo con lo establecido en las Bases, cada uno de los participantes presentó, junto con su propuesta de compra, un cheque de caja o cheque certificado por el 10% del valor de referencia del inmueble de su interés. Mismo que fue retenido por el Agente, como Depósito de Garantía
-----------------------------	---

Condiciones para el Contrato de Compra Venta	Para los inmuebles vendidos, de acuerdo con las Bases cada participante ganador contó con 9 días hábiles para constituir un depósito complementario mediante cheque de caja, o documento que acredite la transferencia mediante el Sistema de Pagos Electrónicos de Uso Ampliado ("SPEUA"), o cheque certificado librado en favor del Vendedor, para que en forma agregada al Depósito Inicial se constituyera una garantía total por el equivalente al 30% del Precio de Venta del Inmueble, permitiéndole firmar el Contrato Privado de Compraventa 9 días hábiles después de la fecha de la subasta, siendo éste el día 01 de diciembre de 2005.
---	---

Sobre el Contrato de Compra Venta	Asimismo, en las Bases se estableció que una vez firmado el Contrato de Compraventa, el Participante Ganador, dentro de los 45 días naturales siguientes, suscribiría la Escritura Pública de Compraventa, con todas las formalidades y solemnidades que correspondan, debiéndose además suscribir toda la documentación necesaria o conveniente para efecto de tal Proceso de Compraventa, estableciendo que sólo por caso fortuito o fuerza mayor, las partes podrían convenir la prórroga del término para la suscripción de la Escritura Pública de Compraventa correspondiente, siendo éste el día 16 de enero de 2006.
--	--

Inmueble	Total precio neto de compra	Depósito de Garantía (10%)	Complemento para cubrir el (30%) considerando el (10%) del Depósito de Garantía a la firma del Contrato	70% Saldo por pagar a la firma de la Escritura



Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
Informe en cumplimiento al artículo 65 de la
Ley de Protección al Ahorro Bancario

9315-2	\$ 1,310,000.00	\$ 130,300.00	\$ 262,700.00	\$ 917,000.00
9315-3	\$ 1,385,000.00	\$ 138,000.00	\$ 277,500.00	\$ 969,500.00
9315-4	\$ 822,000.00	\$ 81,800.00	\$ 164,800.00	\$ 575,400.00
Total	\$3,517,000.00	\$350,100.00	\$705,000.00	\$2,461,900.00

Formalización	En la siguiente tabla se describe la formalización de la escritura pública de los inmuebles vendidos:
----------------------	---

Clave	No. de Escritura	Firma de Escritura	Notario Público	Fecha del Acta de Entrega
9315-2	9,920	16 de enero de 2006	Lic. Jorge Armando Gaitán Gudiño	16 de enero de 2006
9315-3	9,921	16 de enero de 2006	Lic. Jorge Armando Gaitán Gudiño	16 de enero de 2006
9315-4	9,922	16 de enero de 2006	Lic. Jorge Armando Gaitán Gudiño	16 de enero de 2006

Propuesta de Acuerdo	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 65 y artículo 80 fracción X de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.(LPAB), la Junta de Gobierno en su Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria aprueba el informe detallado elaborado por la empresa Lomelin Hermanos Bienes Raíces, S.C. en su carácter de agente preparador colocador y validado por la Dirección General de Recuperación de Bienes Muebles e Inmuebles del proceso de enajenación a través de Subasta Pública de Lotes en Condominio Maestro Club Santiago, ubicados en Club Santiago, Municipio de Manzanillo, Colima. Bienes afectados en el Fideicomiso, 2000-1B ("B") "Activos Grises", el cual deberá remitirse a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Secretaría de la Función Pública y a la Cámara de Diputados a través de su Comisión de Cultura dentro del plazo que señala el precepto legal invocado.
-----------------------------	---

Atentamente,

Carlos F. Garmendia Tovar

**Director General de Recuperación
de Bienes Muebles e Inmuebles**

Jesús Jaime Cruz Galdeano

Director de Comercialización



DIRECCIÓN GENERAL DE RECUPERACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Fecha de Clasificación	8 de febrero de 2005
Unidad Administrativa	Dir. General de Recuperación de Bienes Muebles e Inmuebles
Reservado	1 Página
Periodo de Reserva	2 años
Fundamento Legal	Art. 13 FV, Art. 14 FI, II, VI LFTAIPG
Rúbrica del Titular de la U. Admva.	Lic. Carlos F. Garmendia Tovar

Oficio: **IPAB/ DGRBMI /037/2006**

México, D. F. a 8 de febrero de 2006

Dip. Primitivo Filemón Arcos Suárez Peredo
Presidente de la Comisión de Cultura de la
Cámara de Diputados.
P r e s e n t e.

Se hace referencia al informe que de conformidad al Art. 65 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, (LPAB) mediante el cual este Instituto debe remitir a ese Organismo a su digno cargo por concepto de enajenación de bienes y acciones que este Instituto realiza:

Al respecto, anexo al presente nos permitimos enviar el informe detallado elaborado por la Dirección de Comercialización, relativo al proceso de enajenación a través de Subasta Pública de:

- **Bodegas y Terrenos Ubicados dentro de la Central de Abastos de Altamira en Altamira, Tamaulipas, bienes afectados a los Fideicomisos 2000-1A y 137-3 (F-70).**

Cabe mencionar que este informe será sometido a la autorización de la Junta de Gobierno del Instituto el próximo 27 de marzo de 2006, y en cuanto se autorice se lo daremos a conocer.

El presente oficio se suscribe con fundamento en los Artículos 8, 9, 10, 15 y 25 del Estatuto Orgánico del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

Sin otro particular, le reiteramos la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

**Director General de Recuperación de
Bienes Muebles e Inmuebles**

Carlos F. Garmendia Tovar

Director de Comercialización

Jesús Jaime Cruz Galdeano



Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

Informe en cumplimiento al artículo 65 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario

Fecha de Clasificación	27 de Marzo del 2006
Unidad Administrativa	Dirección General de Recuperación de Bienes Muebles e Inmuebles
Reservado	20 Páginas
Periodo de Reserva	12 años
Fundamento Legal	Art. 14 II, LFTAIPG con relación al Art. 118 de la LIC
Rúbrica del titular de la U. Admva.	Lic. Carlos F. Garmendia Tovar
Ampliación del periodo de reserva	

27 de Marzo de 2006

NOTA A JUNTA DE GOBIERNO

SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Objetivo

Informar a la H. Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario del proceso de enajenación a través de subasta pública número 2-003 de:

- **Bodegas y Terrenos Ubicados dentro de la Central de Abastos de Altamira en Tamaulipas**

Bienes afectados en los Fideicomisos 2000-1A ("A") y 137-3 ("F70"), con objeto de que si así lo autoriza esa H. Junta de Gobierno, sea remitido a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública y a la Cámara de Diputados a través de su Comisión de Cultura, a fin de cumplir con lo establecido en el Artículo 65 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

Clave 1091 112 Bodegas. Módulo II (Bodegas 6, 7, y 8), Módulo IV (Bodegas 2, 5, 16 y 17), Módulo V (Bodegas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, y 11), Módulo VI (Bodegas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7), Módulo VIII (Bodega 10), Módulo IX (Bodega 5), Módulo X (Bodegas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10), Módulo XI (Bodegas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11), Módulo XII (Bodegas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11), Módulo XIII (Bodegas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11), Módulo XIV (Bodegas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11), Módulo XV (Bodegas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11), Módulo XVI (Bodegas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11), Módulo XXI (Bodegas 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10), Módulo XXII (Bodegas 5, 9), Módulo XXIII (Bodegas 1, 2), **clave 1093** 54 Bodegas. Nave 4 (bodegas 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36), Nave 5 (Bodegas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36), **clave 1048** 13.250, al lado de la Corona, el cual se encuentra en copropiedad al 7.73%, **clave 1095** Nave 4 BIS, **clave 1096** Reserva para Bodegas Secciones XVII, XVIII, XIX Y XX, **clave 1116** Bodega 19, Nave 3, **clave 1117** Bodega 20, Nave 3, **clave 1118** Bodega 21, Nave 3, **clave 1119** Bodega 23, Nave 3, **clave 1124** Bodega 8, Nave 4, **clave 1125** Bodega 9 Nave 4, **clave 1126** Bodega 12 Nave 4, **clave 1127** Bodega 13 Nave 4, **clave 1128** Bodega 14 Nave 4, **clave 1129** Bodega 15 Nave 4, **clave**

Clave del inmueble, dirección y descripción



Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
Informe en cumplimiento al artículo 65 de la
Ley de Protección al Ahorro Bancario

1130 Bodega 16 Nave 4, **clave 1131** Bodega 17 Nave 4 **clave 1132** Bodega 18 Nave 4, **clave 1261** Bodega 26 Nave 3, **clave 1262** Bodega 27 Nave 3, **clave 1264** Bodega 10 Nave 4 **clave 1265** Bodega 11 Nave 4, **clave 1270** Bodega 11 Modulo 10, **clave 1271** Bodega 11 Modulo 21, **clave 1275** Terreno entre la Corona y la Central de Abastos de Altamira, **clave 9574** Bodega 8 Modulo 22, **clave 9578** Bodega 2 Modulo 8, **clave 10145** Nave 3 Bodegas 30, 31, 32 y 33, **clave 1046** Terreno urbano en copropiedad al 36.5825%, **clave 1097** Terreno reservado para frigorífico, todos los inmuebles antes mencionados se encuentran en Libramiento Poniente sin número, en el proyecto denominado Central de Abastos de Altamira Tamaulipas.

**Autorización
del Programa**

La Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario en su Sesión Extraordinaria número 55 que se llevó a cabo el 03 de Agosto de 2005, dictó el siguiente:

ACUERDO IPAB /JG/E/05/55.6

1. La Junta de Gobierno toma conocimiento de i) los términos y condiciones en que fueron suscritos los Convenios Modificatorios para prorrogar la vigencia de los Fideicomisos 2000-1A, 2000-1B, incluyendo la vigencia del Fideicomiso 137-3 (F-70); ii) los términos y condiciones en que fue suscrita la Comisión Mercantil para la recuperación de los activos del Anexo E del contrato atípico; y iii) de la contratación del agente preparador y colocador Lomelin Hermanos Bienes Raíces, S.C. para llevar a cabo el Diagnóstico, Regularización, Valuación, empaquetamiento y Enajenación mediante subasta pública de los muebles, inmuebles y derechos sobre muebles e inmuebles afectos a los Fideicomisos 2000-1A, 2000-1B y 137-3 (F-70) y un paquete de bienes muebles, inmuebles y derechos registrados en el denominado Anexo E del Contrato Atípico.



Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
Informe en cumplimiento al artículo 65 de la
Ley de Protección al Ahorro Bancario

Contratación del Agente

Como resultado de un proceso de invitación, el 08 de Julio de 2005 se firma el contrato en el cual se establece que Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S.C., llevará a cabo la venta de inmuebles afectados a los fideicomisos 2000-1A ("A"), 2000-1B ("B"), 137-3 ("F-70") y Anexo "E" del contrato atípico, mediante el procedimiento de subasta pública, que cumplan con lo establecido por la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

El Agente a su vez, contrató a Appraisal México & Latinamérica, S. A. de C. V. para la realización de los avalúos que sirvieron de base para fijar el valor de referencia de cada uno de los inmuebles comprendidos dentro de este programa de enajenación a ser vendidos de manera individual.

Detalles de la operación

En la siguiente tabla se describen los detalles de la operación

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	1091
Fideicomiso	137-3 (F-70)
Valor del Avalúo	\$ 4,970,500.00
Valor de Referencia	\$ 4,970,500.00
Valor de Venta	\$
Ganador	Se declaro Desierta
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	1093
Fideicomiso	137-3 (F-70)
Valor del Avalúo	\$ 5,851,000.00
Valor de Referencia	\$ 5,851,000.00
Valor de Venta	\$ 5,855,000.00
Ganador	Jaime Antonio Elizondo Naranjo
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	1048
Fideicomiso	137-3 (F-70)
Valor del Avalúo	\$ 1,386,000.00
Valor de Referencia	\$ 1,386,000.00



Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
Informe en cumplimiento al artículo 65 de la
Ley de Protección al Ahorro Bancario

Concepto	Resumen
Valor de Venta	\$ 1,387,000.00
Ganador	Inversiones Grupo Tampico, S. A. de C. V.
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	1095
Fideicomiso	137-3 (F-70)
Valor del Avalúo	\$ 1,667,500.00
Valor de Referencia	\$ 1,386,000.00
Valor de Venta	\$ 1,670,000.00
Ganador	Elizabeth Ochoa Maldonado
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	1096
Fideicomiso	137-3 (F-70)
Valor del Avalúo	\$ 599,200.00
Valor de Referencia	\$ 599,200.00
Valor de Venta	\$
Ganador	Se declaro Desierta
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	1116
Fideicomiso	137-3 (F-70)
Valor del Avalúo	\$ 136,750.00
Valor de Referencia	\$ 136,750.00
Valor de Venta	\$ 235,501.00
Ganador	Rodolfo Descomps Obregón
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.
Clave del Inmueble	1117
Fideicomiso	137-3 (F-70)
Valor del Avalúo	\$ 136,750.00



Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
Informe en cumplimiento al artículo 65 de la
Ley de Protección al Ahorro Bancario

Concepto	Resumen
Valor de Referencia	\$ 136,750.00
Valor de Venta	\$ 235,501.00
Ganador	Rodolfo Descomps Obregón
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	1118
Fideicomiso	137-3 (F-70)
Valor del Avalúo	\$ 136,750.00
Valor de Referencia	\$ 136,700.00
Valor de Venta	\$ 235,501.00
Ganador	Rodolfo Descomps Obregón
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	1119
Fideicomiso	137-3 (F-70)
Valor del Avalúo	\$ 136,750.00
Valor de Referencia	\$ 136,750.00
Valor de Venta	\$ 176,750.00
Ganador	Adalberto León Pérez
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	1124
Fideicomiso	137-3 (F-70)
Valor del Avalúo	\$ 136,750.00
Valor de Referencia	\$ 136,750.00
Valor de Venta	\$ 175,000.00
Ganador	Jaime Antonio Elizondo Naranjo
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	1125
Fideicomiso	137-3 (F-70)



Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
Informe en cumplimiento al artículo 65 de la
Ley de Protección al Ahorro Bancario

Concepto	Resumen
Valor del Avalúo	\$ 136,750.00
Valor de Referencia	\$ 136,750.00
Valor de Venta	\$ 137,000.00
Ganador	José Bernabé Campos Padilla
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	1126
Fideicomiso	137-3 (F-70)
Valor del Avalúo	\$ 136,750.00
Valor de Referencia	\$ 136,750.00
Valor de Venta	\$ 210,000.00
Ganador	Leoncio Balderas Méndez
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	1127
Fideicomiso	137-3 (F-70)
Valor del Avalúo	\$ 136,750.00
Valor de Referencia	\$ 136,750.00
Valor de Venta	\$ 210,000.00
Ganador	Leoncio Balderas Méndez
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	1128
Fideicomiso	137-3 (F-70)
Valor del Avalúo	\$ 136,750.00
Valor de Referencia	\$ 136,750.00
Valor de Venta	\$ 210,000.00
Ganador	Melquíades Aguilera Vicente
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	1129

J M L



Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
Informe en cumplimiento al artículo 65 de la
Ley de Protección al Ahorro Bancario

Concepto	Resumen
Fideicomiso	137-3 (F-70)
Valor del Avalúo	\$ 136,750.00
Valor de Referencia	\$ 136,750.00
Valor de Venta	\$ 210,000.00
Ganador	Melquíades Aguilera Vicente
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	1130
Fideicomiso	137-3 (F-70)
Valor del Avalúo	\$ 136,750.00
Valor de Referencia	\$ 136,750.00
Valor de Venta	\$ 150,450.00
Ganador	Alicia García Santos
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	1131
Fideicomiso	137-3 (F-70)
Valor del Avalúo	\$ 136,750.00
Valor de Referencia	\$ 136,750.00
Valor de Venta	\$ 150,450.00
Ganador	Alicia García Santos
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	1132
Fideicomiso	137-3 (F-70)
Valor del Avalúo	\$ 136,750.00
Valor de Referencia	\$ 136,750.00
Valor de Venta	\$ 165,300.00
Ganador	Georgina Apolonia Rubalcaba Lira
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
----------	---------



Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
Informe en cumplimiento al artículo 65 de la
Ley de Protección al Ahorro Bancario

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	1261
Fideicomiso	137-3 (F-70)
Valor del Avalúo	\$ 136,750.00
Valor de Referencia	\$ 136,750.00
Valor de Venta	\$ 227,530.00
Ganador	Adalberto León Pérez
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	1262
Fideicomiso	137-3 (F-70)
Valor del Avalúo	\$ 136,750.00
Valor de Referencia	\$ 136,750.00
Valor de Venta	\$ 227,530.00
Ganador	Adalberto León Pérez
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	1264
Fideicomiso	137-3 (F-70)
Valor del Avalúo	\$ 136,750.00
Valor de Referencia	\$ 136,750.00
Valor de Venta	\$ 137,000.00
Ganador	José Bernabé Campos Padilla
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	1265
Fideicomiso	137-3 (F-70)
Valor del Avalúo	\$ 136,750.00
Valor de Referencia	\$ 136,750.00
Valor de Venta	\$ 137,000.00
Ganador	José Bernabé Campos Padilla
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

[Handwritten signature and initials]



Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
Informe en cumplimiento al artículo 65 de la
Ley de Protección al Ahorro Bancario

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	1270
Fideicomiso	137-3 (F-70)
Valor del Avalúo	\$ 60,000.00
Valor de Referencia	\$ 60,000.00
Valor de Venta	\$ 90,601.80
Ganador	Antonio Nazarre Delgado
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	1275
Fideicomiso	137-3 (F-70)
Valor del Avalúo	\$ 46,000.00
Valor de Referencia	\$ 46,000.00
Valor de Venta	\$
Ganador	Se Declaro Desierta
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	9574
Fideicomiso	2000-1A
Valor del Avalúo	\$ 60,000.00
Valor de Referencia	\$ 60,000.00
Valor de Venta	\$
Ganador	Se Declaro Desierta
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	1271
Fideicomiso	137-3 (F-70)
Valor del Avalúo	\$ 60,000.00
Valor de Referencia	\$ 60,000.00
Valor de Venta	\$ 101,000.00
Ganador	Ricardo Iván Gómez Gómez
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.



Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
Informe en cumplimiento al artículo 65 de la
Ley de Protección al Ahorro Bancario

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	9578
Fideicomiso	2000-1A
Valor del Avalúo	\$ 60,000.00
Valor de Referencia	\$ 60,000.00
Valor de Venta	\$ 105,000.00
Ganador	Melba Aguilar López
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	10145
Fideicomiso	2000-1A
Valor del Avalúo	\$ 547,000.00
Valor de Referencia	\$ 547,000.00
Valor de Venta	\$ 1,251,000.00
Ganador	Néstor Martínez Pérez
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	1046
Fideicomiso	137-3 (F-70)
Valor del Avalúo	\$ 5,170,000.00
Valor de Referencia	\$ 5,170,000.00
Valor de Venta	\$
Ganador	Se Declaro Desierta
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

Concepto	Resumen
Clave del Inmueble	1097
Fideicomiso	137-3 (F-70)
Valor del Avalúo	\$ 1,524,000.00
Valor de Referencia	\$ 1,524,000.00
Valor de Venta	\$
Ganador	Se Declaro Desierta
Fecha de Subasta	16 de Noviembre de 2005
Agente Colocador	Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C
Agente Valuador	Appraisal México & Latinamerica, S.A. de C.V.

J *nn* *L*



Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
Informe en cumplimiento al artículo 65 de la
Ley de Protección al Ahorro Bancario

Total de Venta	\$ 13,690,114.80
-----------------------	-------------------------

Datos de la Convocatoria

Los inmuebles considerados para esta venta se encuentran incluidos en la Convocatoria Pública 2-003 publicada el 7 de octubre de 2005 en el Periódico "El Sol de Tampico" de la Ciudad de Tampico, Tamaulipas. Teniendo las personas interesadas en participar, como fecha límite el 7 de noviembre de 2005, para entregar a Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C., el Convenio de Confidencialidad y el Cuestionario de Participación debidamente requisitado en el siguiente domicilio: Lomelín Hermanos Bienes Raíces, S. C., Avenida Chairel Casa 13 B, Colonia Peralta, Tampico Tamaulipas.

Investigación crediticia

Derivado de la investigación crediticia y análisis realizado por el Agente en el Buró de Crédito y en los sistemas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), se verificó sin problemas la participación de interesados: José Bernabé Campos Padilla, Inversiones Grupo Tampico S. A. de C. V., Arturo Najera López, Jaime Antonio Elizondo Naranjo, Fernando Ruiz Willis, Elizabeth Ochoa Maldonado, Raúl Bracamontes Rabatte, Rodolfo Descomps Obregón, Angélica María Carrizales Hernández, Adrián Zorrilla Garza, María Cristina Torres Ramos, Adalberto León Pérez, Alejandro Dávila López, Margarito Anselmo Garza, Alicia García Santos, Melquíades Aguilera Vicente, Claudia Patricia Cavazos Orozco, Ramón Jaime Rendón Montemoyor, Francisco Javier Valencia Navarrete, Adriana Zorrilla Garza, Carlos Avalos Torres, Adolfo Ruiz Willis, Susana del Carmen Cruz Mercado, Ricardo Iván Gómez Gómez, Manuel Casados Chisum, Malba Aguilar López, Roberto Vicente Hernández, Jesús Sabas de la Rosa Nava, Víctor de la Fuente González, Blanca Estela Sánchez Flores, Néstor Martínez Pérez, Leoncio Balderas Méndez y Alicia García Santos.



Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
Informe en cumplimiento al artículo 65 de la
Ley de Protección al Ahorro Bancario

Aprobación de participantes

El Agente contó con un período máximo de 5 días para informar a los interesados del rechazo o en su caso la aprobación y continuar en el Proceso de Subasta Pública, una vez que estos cumplieron con todos y cada uno de los siguientes requisitos

- a) Haber entregado al Vendedor a través del Agente el cuestionario de participación debidamente requisitado y firmado por el interesado, su representante legal o apoderado, junto con la documentación que se solicita en el mismo
- b) Haber entregado al Vendedor a través del Agente, un ejemplar original del convenio de confidencialidad, debidamente firmado por el interesado, su representante legal o apoderado
- c) Haber obtenido la Aprobación del Vendedor para participar en el Proceso de Subasta.

Participantes aceptados

A los participantes aceptados en el proceso, se les entregó las Bases correspondientes al inmueble de su interés, en las cuales se describían los lineamientos del proceso de subasta, incluyendo el período de acceso a la Sala de Consulta, fecha límite para preguntas y comentarios sobre las Bases, fecha establecida para la realización de la subasta, como anexos a las bases, el formato para la presentación de la propuesta de compra y un ejemplar del Contrato de Compraventa Ad Corpus.

El período de visitas de inspección a los inmuebles se efectuó del 07 de octubre de 2005 al 07 de noviembre de 2005.

El Due Diligence se efectuó del 7 de octubre al 14 de noviembre del 2005, durante este período se proporcionó a los participantes todo el apoyo permitido y requerido

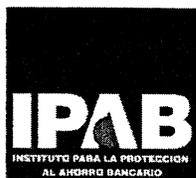
Subasta pública

La subasta pública se llevó a cabo el 16 de noviembre de 2005 en Obregón número 509 Poniente, Col. Zona Centro, C. P. 89000 en Tampico, Tamaulipas, llevando a cabo el registro de participantes y recepción de propuestas de compra de las 11:00 a las 12:00 hrs., iniciando la subasta a las 12:15 hrs.

La autenticidad y legalidad del proceso de subasta fueron certificadas por el Lic. José Reyes Gómez, Notario. No.155 de Tampico, Tamaulipas, que estuvo presente durante la subasta y quien elaboró el Acta de Fe de Hechos correspondiente.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be a cursive 'D' or similar character.

A smaller, simpler handwritten signature in black ink, possibly a stylized 'L' or '2'.

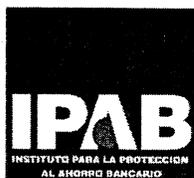


Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
Informe en cumplimiento al artículo 65 de la
Ley de Protección al Ahorro Bancario

Ofertas

En la siguiente tabla se detalla el resultado de las Ofertas Ganadoras

Clave	Postor	Depósito Inicial	Oferta	Ganador
1091	Arturo Najera López	\$ 497,050.00	Desierta	NO
1091	José Bernabé Campos Padilla	\$ 497,050.00	Desierta	NO
1048	José Bernabé Campos Padilla	\$ 138,600.00	No presentó postura	NO
1048	Inversiones Grupo Tampico, S. A. de C. V.	\$ 138,600.00	\$ 1,387,000.00	SI
1093	Jaime Antonio Elizondo Naranjo	\$ 585,100.00	\$ 5,855,000.00	SI
1095	Fernando Ruiz Willis	\$ 166,750.00	No se presentó	NO
1095	Elizabeth Ochoa Maldonado	\$ 166,750.00	\$ 1,670,000.00	SI
1096	José Bernabé Campos Padilla	\$ 59,920.00	Desierta	NO
1116	Raúl Bracamontes Rabatte	\$ 13,675.00	No se presentó	NO
1116	Rodolfo Descomps Obregón	\$ 13,675.00	\$ 235,501.00	SÍ
1116	Angélica María Carrizales Hernández	\$ 13,675.00	\$ 170,000.00	NO
1116	Adriana Zorrilla Garza	\$ 13,675.00	\$ 141,500.00	NO
1116	María Cristina Torres Ramos	\$ 13,675.00	\$ 210,000.00	NO
1116	José Bernabé Campos Padilla	\$ 13,675.00	No se presentó	NO
1116	Adalberto León Pérez	\$ 13,675.00	\$ 181,950.00	NO
1116	Alejandro Dávila López	\$ 13,675.00	\$ 165,467.50	NO
1117	Raúl Bracamontes Rabatte	\$ 13,675.00	No se presentó	NO
1117	Rodolfo Descomps Obregón	\$ 13,675.00	\$ 235,501.00	SI
1117	Angélica María Carrizales Hernández	\$ 13,675.00	\$ 160,000.00	NO
1117	Margarito Anselmo Garza	\$ 13,675.00	\$ 146,600.00	NO
1117	María Cristina Torres Ramos	\$ 13,675.00	\$ 210,000.00	NO



Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
Informe en cumplimiento al artículo 65 de la
Ley de Protección al Ahorro Bancario

Clave	Postor	Depósito Inicial	Oferta	Ganador
1117	José Bernabé Campos Padilla	\$13,675.00	No se presentó	NO
1117	Adalberto León Pérez	\$13,675.00	\$179,300.00	NO
1117	Alejandro Dávila López	\$13,675.00	\$165,467.50	NO
1118	Rodolfo Descomps Obregón	\$13,675.00	\$235,501.00	SI
1118	Angélica María Carrizales Hernández	\$13,675.00	\$150,000.00	NO
1118	José Bernabé Campos Padilla	\$13,675.00	No se presentó	NO
1118	Adalberto León Pérez	\$13,675.00	\$176,750.00	NO
1118	Alejandro Dávila López	\$13,675.00	\$165,500.00	NO
1119	José Bernabé Campos Padilla	\$13,675.00	No se presentó	NO
1119	Adalberto León Pérez	\$13,675.00	\$176,750.00	SI
1124	Jaime Antonio Elizondo Naranjo	\$13,675.00	\$175,000.00	SI
1124	José Bernabé Campos Padilla	\$13,675.00	No se presentó	NO
1125	José Bernabé Campos Padilla	\$13,675.00	\$137,000.00	SI
1126	Leoncio Balderas Méndez	\$13,675.00	\$210,000.00	SI
1126	José Bernabé Campos Padilla	\$13,675.00	\$137,000.00	NO
1126	Alicia García Santos	\$13,675.00	\$140,100.00	NO
1127	Leoncio Balderas Méndez	\$13,675.00	\$210,000.00	SI
1127	José Bernabé Campos Padilla	\$13,675.00	No se presentó	NO
1127	Alicia García Santos	\$13,675.00	\$140,000.00	NO
1128	Melquíades Aguilera Vicente	\$13,675.00	\$210,000.00	SI
1128	José Bernabé Campos Padilla	\$13,675.00	No se presentó	NO
1128	Alicia García Santos	\$13,675.00	\$140,100.00	NO
1129	Melquíades Aguilera Vicente	\$13,675.00	\$210,000.00	SI



Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
Informe en cumplimiento al artículo 65 de la
Ley de Protección al Ahorro Bancario

Clave	Postor	Depósito Inicial	Oferta	Ganador
1129	José Bernabé Campos Padilla	\$13,675.00	No se presentó	NO
1129	Alicia García Santos	\$13,675.00	\$140,100.00	NO
1130	Claudia Patricia Cavazos Orozco	\$13,675.00	No se presentó	NO
1130	Ramón Jaime Rendón Montemoyor	\$13,675.00	\$140,500.00	NO
1130	José Bernabé Campos Padilla	\$13,675.00	No se presentó	NO
1130	Alicia García Santos	\$13,675.00	\$150,450.00	SI
1131	Raúl Bracamontes Rabatte	\$13,675.00	No se presentó	NO
1131	Claudia Patricia Cavazos Orozco	\$13,675.00	No se presentó	NO
1131	Ramón Jaime Rendón Montemoyor	\$13,675.00	\$145,500.00	NO
1131	José Bernabé Campos Padilla	\$13,675.00	No se presentó	NO
1131	Francisco Javier Valencia Navarrete	\$13,675.00	No se presentó	NO
1131	Alicia García Santos	\$13,675.00	\$150,450.00	SI
1132	Raúl Bracamontes Rabatte	\$13,675.00	No se presentó	NO
1132	Claudia Patricia Cavazos Orozco	\$13,675.00	No se presentó	NO
1132	Ramón Jaime Rendón Montemoyor	\$13,675.00	\$150,500.00	NO
1132	Georgina Apolonia Subalcaba Lira	\$13,675.00	\$165,300.00	SI
1132	Francisco Javier Valencia Navarrete	\$13,675.00	No se presentó	NO
1132	José Bernabé Campos Padilla	\$13,675.00	No se presentó	NO
1132	Alicia García Santos	\$13,675.00	\$150,450.00	NO
1261	Raúl Bracamontes Rabatte	\$13,675.00	\$158,795.00	NO
1261	Adriana Zorrilla Garza	\$13,675.00	\$141,500.00	NO
1261	José Bernabé Campos Padilla	\$13,675.00	No se presentó	NO
1261	Carlos Avalos Torres	\$13,675.00	\$150,000.00	NO



Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
Informe en cumplimiento al artículo 65 de la
Ley de Protección al Ahorro Bancario

Clave	Postor	Depósito Inicial	Oferta	Ganador
1261	Adalberto León Pérez	\$13,675.00	\$227,530.00	SI
1262	Raúl Bracamontes Rabatte	\$13,675.00	\$171,750.00	NO
1262	Margarito Anselmo Garza	\$13,675.00	\$152,600.00	NO
1262	José Bernabé Campos Padilla	\$13,675.00	No se presentó	NO
1262	Carlos Avalos Torres	\$13,675.00	\$150,000.00	NO
1262	Adalberto León Pérez	\$13,675.00	\$227,530.00	SI
1264	José Bernabé Campos Padilla	\$13,675.00	\$137,000.00	SI
1265	José Bernabé Campos Padilla	\$13,675.00	\$137,000.00	SI
1270	Adolfo Ruiz Willis	\$6,000.00	No se presentó	NO
1270	José Bernabé Campos Padilla	\$6,000.00	No se presentó	NO
1270	Antonio Nazarre Delgado	\$6,000.00	\$90,601.80	SI
1271	Adolfo Ruiz Willis	\$6,000.00	No se presentó	NO
1271	José Bernabé Campos Padilla	\$6,000.00	No se presentó	NO
1271	Susana Del Carmen Cruz Mercado	\$6,000.00	No se presentó	NO
1271	Ricardo Iván Gómez Gómez	\$6,000.00	\$101,000.00	SI
1275	Manuel Casados Chisum	\$4,600.00	Desierta	NO
1275	José Bernabé Campos Padilla	\$4,600.00	Desierta	NO
9574	Raúl Bracamontes Rabatte	\$6,000.00	Desierta	NO
9574	Adolfo Ruiz Willis	\$6,000.00	Desierta	NO
9574	José Bernabé Campos Padilla	\$6,000.00	Desierta	NO
9578	Adolfo Ruiz Willis	\$6,000.00	No se presentó	NO
9578	Melba Aguilar López	\$6,000.00	\$105,000.00	SI
9578	Roberto Vicente Hernández	\$6,000.00	No se presentó	NO



Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
Informe en cumplimiento al artículo 65 de la
Ley de Protección al Ahorro Bancario

Clave	Postor	Depósito Inicial	Oferta	Ganador
9578	José Bernabé Campos Padilla	\$6,000.00	No se presentó	NO
10145	Jesús Sabas De La Rosa Nava	\$54,700.00	\$940,000.00	NO
10145	Víctor La Fuente González	\$54,700.00	\$1,020,000.00	NO
10145	Blanca Estela Sánchez Flores	\$54,700.00	\$761,000.00	NO
10145	José Bernabé Campos Padilla	\$54,700.00	No se presentó	NO
10145	Adalberto León Pérez	\$54,700.00	\$751,520.00	NO
10145	Néstor Martínez Pérez	\$54,700.00	\$1,251,000.00	SI
10145	Alejandro Dávila López	\$54,700.00	\$634,520.00	NO
1046	No hubo interesado	\$ 517,000.00	Desierta	NO
1097	No hubo interesado	\$ 152,400.00	Desierta	NO

Depósito de Garantía

De acuerdo con lo establecido en las Bases de este proceso de subasta pública, cada uno de los participantes presentó, junto con su propuesta de compra, un cheque de caja o cheque certificado por el 10% del valor de referencia del inmueble de su interés. Mismo que fue retenido por el Agente, como Depósito de Garantía. En los casos de los participantes que no resultaron ganadores se les devolvió el cheque correspondiente.

Condiciones para el Contrato de Compra Venta

Para los inmuebles vendidos, de acuerdo con las Bases cada participante ganador contó con 9 días hábiles para constituir un depósito complementario mediante cheque de caja, o documento que acredite la transferencia mediante el Sistema de Pagos Electrónicos de Uso Ampliado ("SPEUA"), o cheque certificado librado en favor del Vendedor, para que en forma agregada al Depósito Inicial se constituyera una garantía total por el equivalente al 30% del Precio de Venta del Inmueble, permitiéndole firmar el Contrato Privado de Compraventa 9 días hábiles después de la fecha de la subasta, siendo este el 29 de noviembre de 2005.



Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
Informe en cumplimiento al artículo 65 de la
Ley de Protección al Ahorro Bancario

Sobre el
Contrato de
Compra Venta

Asimismo, en las Bases se estableció que una vez firmado el Contrato de Compraventa, el Participante Ganador, dentro de los 45 días naturales siguientes, suscribiría la Escritura Pública de Compraventa, con todas las formalidades y solemnidades que correspondan, debiéndose además suscribir toda la documentación necesaria o conveniente para efecto de tal Proceso de Compraventa, estableciendo que sólo por caso fortuito o fuerza mayor, las partes podrían convenir la prórroga del término para la suscripción de la Escritura Pública de Compraventa correspondiente, siendo este el 13 de enero de 2006.

Inmueble	Total precio neto de compra	Deposito de Garantía (10%)	Complemento para cubrir el (30%) considerando el (10%) del Deposito de Garantía a la firma del Contrato	70% Saldo por pagar a la firma de la Escritura
1048	\$ 1,387,000.00	\$ 138,600.00	\$ 277,500.00	\$ 970,900.00
1093	\$ 5,855,000.00	\$ 585,100.00	\$ 1,171,400	\$ 4,098,500.00
1095	\$ 1,670,000.00	\$ 166,750.00	\$ 334,250.00	\$ 1,169,000.00
1116	\$ 235,501.00	\$ 13,675.00	\$ 56,975.30	\$ 164,850.70
1117	\$ 235,501.00	\$ 13,675.00	\$ 56,975.30	\$ 164,850.70
1118	\$ 235,501.00	\$ 13,675.00	\$ 56,975.30	\$ 164,850.70
1119	\$ 176,750.00	\$ 13,675.00	\$ 39,350.00	\$ 123,725.00
1124	\$ 175,000.00	\$ 13,675.00	\$ 38,825.00	\$ 122,500.00
1125	\$ 137,000.00	\$ 13,675.00	\$ 27,425.00	\$ 95,900.00
1126	\$ 210,000.00	\$ 13,675.00	\$ 49,325.00	\$ 147,000.00
1127	\$ 210,000.00	\$ 13,675.00	\$ 49,325.00	\$ 147,000.00
1128	\$ 210,000.00	\$ 13,675.00	\$ 49,325.00	\$ 147,000.00
1129	\$ 210,000.00	\$ 13,675.00	\$ 49,325.00	\$ 147,000.00
1130	\$ 150,450.00	\$ 13,675.00	\$ 31,460.00	\$ 105,315.00
1131	\$ 150,450.00	\$ 13,675.00	\$ 31,460.00	\$ 105,315.00
1132	\$ 165,300.00	\$ 13,675.00	\$ 35,915.00	\$ 115,710.00
1261	\$ 227,530.00	\$ 13,675.00	\$ 54,584.00	\$ 159,271.00
1262	\$ 227,530.00	\$ 13,675.00	\$ 54,584.00	\$ 159,271.00
1264	\$ 137,000.00	\$ 13,675.00	\$ 27,425.00	\$ 95,900.00
1265	\$ 137,000.00	\$ 13,675.00	\$ 27,425.00	\$ 95,900.00
1270	\$ 90,601.80	\$ 6,000.00	\$ 21,180.54	\$ 63,421.26
1271	\$ 101,000.00	\$ 6,000.00	\$ 24,300.00	\$ 70,700.00
9578	\$ 105,000.00	\$ 6,000.00	\$ 25,500.00	\$ 73,500.00
10145	\$ 1,251,000.00	\$ 54,700.00	\$ 320,600.00	\$ 875,700.00
Total	\$13,690,114.80	\$1,195,625.00	\$2,911,409.44	\$9,583,080.36



Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
Informe en cumplimiento al artículo 65 de la
Ley de Protección al Ahorro Bancario

Formalización En la siguiente tabla se describe la formalización de la escritura pública de los inmuebles vendidos

Clave	Escritura	Firma de Escritura	Notario	Fecha del Acta de Entrega
1048	22,314	13 de enero de 2006	Lic. Joaquín Argüelles Fernández	13 de enero de 2006
1093	22,311	13 de enero de 2006	Lic. Joaquín Argüelles Fernández	13 de enero de 2006
1095	22,312	13 de enero de 2006	Lic. Joaquín Argüelles Fernández	13 de enero de 2006
1116	4,464	13 de enero de 2006	Lic. José Reyes Gómez	13 de enero de 2006
1117	4,464	13 de enero de 2006	Lic. José Reyes Gómez	13 de enero de 2006
1118	4,464	13 de enero de 2006	Lic. José Reyes Gómez	13 de enero de 2006
1119	4,458	13 de enero de 2006	Lic. José Reyes Gómez	13 de enero de 2006
1124	22,309	13 de enero de 2006	Lic. Joaquín Argüelles Fernández	13 de enero de 2006
1125	4,462	13 de enero de 2006	Lic. José Reyes Gómez	13 de enero de 2006
1126	4,455	13 de enero de 2006	Lic. José Reyes Gómez	13 de enero de 2006
1127	4,455	13 de enero de 2006	Lic. José Reyes Gómez	13 de enero de 2006
1128	4,454	13 de enero de 2006	Lic. José Reyes Gómez	13 de enero de 2006
1129	4,454	13 de enero de 2006	Lic. José Reyes Gómez	13 de enero de 2006
1130	4,452	13 de enero de 2006	Lic. José Reyes Gómez	13 de enero de 2006
1131	4,452	13 de enero de 2006	Lic. José Reyes Gómez	13 de enero de 2006
1132	4,457	13 de enero de 2006	Lic. José Reyes Gómez	13 de enero de 2006
1261	4,458	13 de enero de 2006	Lic. José Reyes Gómez	13 de enero de 2006
1262	4,458	13 de enero de 2006	Lic. José Reyes Gómez	13 de enero de 2006
1264	4,462	13 de enero de 2006	Lic. José Reyes Gómez	13 de enero de 2006

A large, stylized handwritten signature is written over the page number. Below it, there are two smaller initials, possibly 'Q' and 'A', also handwritten.



Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
Informe en cumplimiento al artículo 65 de la
Ley de Protección al Ahorro Bancario

1265	4,462	13 de enero de 2006	Lic. José Reyes Gómez	13 de enero de 2006
1270	4,459	13 de enero de 2006	Lic. José Reyes Gómez	13 de enero de 2006
1271	2,082	13 de enero de 2006	Lic. Héctor Álvaro Domínguez	13 de enero de 2006
9578	4,461	13 de enero de 2006	Lic. José Reyes Gómez	13 de enero de 2006
10145	4,460	13 de enero de 2006	Lic. José Reyes Gómez	13 de enero de 2006

Propuesta de Acuerdo

- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 65 y artículo 80 fracción X de la Ley de Protección al Ahorro Bancario (LPAB), la Junta de Gobierno en su Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria aprueba el informe detallado elaborado por la empresa Lomelin Hermanos Bienes Raíces, S.C. en su carácter de agente preparador colocador y validado por la Dirección General de Recuperación de Bienes Muebles e Inmuebles del proceso de enajenación a través de Subasta Pública de **Bodegas y Terrenos Ubicados dentro de la Central de Abastos de Altamira en Altamira, Tamaulipas** bienes afectados en los Fideicomisos 2000-1A ("A") y 137-3 ("F70"), denominados "Activos Grises", el cual deberá remitirse a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Secretaría de la Función Pública y a la Cámara de Diputados a través de su Comisión de Cultura dentro del plazo que señala el precepto legal invocado.

Atentamente,

Carlos F. Garmendia Tovar

**Director General de Recuperación
de Bienes Muebles e Inmuebles**

Jesús Jaime Cruz Galdeano

Director de Comercialización

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LIX Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Presidente: Dip. Pablo Gómez Álvarez, PRD; Dip. Emilio Chuayffet Chemor, PRI; Dip. José González Morfín, PAN; Dip. Jorge Antonio Kahwagi Macarij, PVEM; Dip. Alejandro González Yáñez, PT; Dip. Jesús Martínez Álvarez, PC.

Mesa Directiva

Presidenta: Dip. María Marcela González Salas y Petricioli; **Vicepresidentes:** Dip. Heliodoro Díaz Escárrega, PRI; Dip. Alvaro Elías Loredó, PAN; Dip. Francisco Arroyo Vieyra, PRI; **Secretarios:** Dip. María Sara Rocha Medina, PRI; Dip. Patricia Garduño Morales, PAN; Dip. Marcos Morales Torres, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Directora: Sandra Ortega Tamés.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5628 1300, ext. 8960 y 8961. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>